

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES	Trimestre		Semestre		Año	
	Posetas	Pesetas	Posetas	Pesetas	Posetas	Pesetas
En Granada	150	250	300	500	1000	1800
En el resto de España	200	350	700	1200	1500	2500
En el extranjero	300	500	1000	1800	2500	4000

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRIA Y ALVAREZ

PRECIO DE LAS INSERCCIONES	EN LAS PLANAS			
	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
1.ª	100	150	200	250
2.ª	50	75	100	125
3.ª	25	37	50	62
4.ª	12	18	25	31

COMUNICADOS DE 1 A 25 PESETAS LINEA, A JUICIO DEL DIRECTOR

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

Redacción y Administración, Cochambre, 8, 2.º

EL PRECIO DEL PAN

"Jugar con fuego"

La noticia cayó en Granada, como una bomba. El pan, tres, cinco y seis céntimos más caro, desde hoy! ¿Que ocurre—se preguntaba la gente—para esta subida tan alarmante, tan brusca, y desconsoladora? ¿Acaso el trigo se cotiza a 162'05 reales la fanega, como en la calamitosa época de 1804, o a 70'91 reales, como en 1834? ¿Figura Granada entre las provincias que este año han dado el mínimo rendimiento de trigo? Nada de eso. El grano, según la cotización de la Alhóndiga, se vende hoy a 15'84 pesetas la fanega, o sea sesenta y tres reales con nueve céntimos de peseta los 44 kilos. Y respecto a la producción triguera, Granada aparece en sexto lugar, entre las provincias que más grano han producido (1.450.000 quintales métricos), y en octavo lugar, entre las que más hectáreas han sembrado de trigo (152.200). Nuestros campos han rendido más que suficiente cantidad para cubrir las necesidades del consumo, y en la provincia—el concejal señor Mata, comisionado por el alcalde, pudo comprobarlo—hay bastantes existencias del preciado cereal.

¿Que se exporta mucho? Eso se afirma, pero como las salidas hasta aquí las autorizaba el gobernador, suponemos que habrá tenido en cuenta el Sr. Blasco de Alarón, de los permisos, las exigencias del mercado, procurando que exista el stock necesario para que no falte y encarezca el trigo. El caso del individuo detenido hace días en la carretera de Puebla Don Fadrique, por conducir un carro de grano, sin la guía correspondiente, es un hecho aislado que no puede tomarse en consideración y mucho menos cuando el carrero fué prendido por la benemérita; es decir, que no prosperó la exportación proyectada.

¿Que se acapara el grano? También se dice eso, y merced el oprobio general, el desprecio más profundo y el castigo más tremendo, quienes se lucran, almacenando lo que escasea y dificultando con ello la vida de sus semejantes.

Más, no obstante los males apuntados, que somos los primeros en reconocer con exquisita imparcialidad, se cotiza el trigo en la Alhóndiga a sesenta y tres reales y pico, y fuera de Granada, más barato aún. Esto lo saben los panaderos que envían sus carros a los pueblos para adquirir el grano y luego molerlo en sus molinos, con lo cual ahorran la ganancia del fabricante de harina. ¿Cómo nos hablan entonces de que les resulta el trigo, puesto en fábrica, a 16'80 pesetas la fanega, y que la harina se vende a 47 pesetas los 100 kilos? Para los pequeños panaderos, que amasan tres fanegas diarias, y no compran el cereal fuera, ni poseen molino, para esos modestos industriales, podrán regir dichos precios y algunos habrán cesado en su industria por no acabar de arruinarse; pero el poderoso fabricante de pan, el que amasa 25 fanegas diarias, ese, aun suponiendo que le costara el trigo a 16'80 pesetas la fanega (como dicen en su carta los panaderos), gana todos los días de 75 a 100 pesetas libres; más que un ministro.

¿Y todavía resultará que hacen favor al público, vendiendo a 46 céntimos el kilo? No recuerdan que el año pasado subieron el pan dos céntimos, porque el trigo tuvo un alza de cuatro reales? Luego si el grano les cuesta hoy, según dicen, 0'96 céntimos de peseta más (con los arrastres) que la cotización de la Alhóndiga, el aumento de precio en la hogaza, solo hubiera debido ser de dos céntimos escasos, en vez de seis.

Y no hablemos de la supresión de las dos clases de pan (de flor y de familia) que parece desprenderse de la nueva tarifa; ni del ejemplo que citan los panaderos de Madrid y Sevilla, provincias que nunca pueden compararse con la nuestra, porque su producción triguera es mucho menor, ni de la especie de ultimatum que dirigen al Gobernador, anunciándole la subida del pan; que todo ello se presta a grandes comentarios, y por hoy basta ya con lo expuesto.

gar a un arreglo de la cuestión militar. El momento es de pausa, es un compás de espera, del que se conseguirá tal vez el medio para solucionar el problema, que está latente sin embargo.

Las declaraciones del presidente, después del Consejo en Palacio esta mañana, comprueban que las gestiones para llegar a un arreglo, están en buen camino; esto es, que hay ya un medio de satisfacer las aspiraciones de las Juntas de Defensa, sin que el Gobierno pierda su autoridad, y sin que las Juntas se inmiscuyan en política. Ese medio es, sin duda, que el Gobierno prometa un plan o un programa en las Cortes. Con esto tal vez, las Juntas, que después de todo no hacen en esto más que reflejar la opinión del país, se darán por satisfechas esperando ver cuáles son los propósitos del Gobierno, a los que colaboran indudablemente en lo que se refiere a la cuestión militar y opinarán también en lo que se relaciona con los demás organismos del Estado.

Por lo demás, Dato y los ministros se han manifestado esta mañana más optimistas aún, si cabe, que ayer. El presidente, según se decía esta mañana en los círculos políticos, no sólo es optimista, sino que cree tener la solución definitiva que colme no ya los deseos de las Juntas, sino del país. Ahora bien, con los militares queda, según afirmación de algunos amigos del presidente, una cuestión a resolver, que será la que definitivamente ponga este asunto en vías de un total arreglo, o lo vuelva a la situación en que estaba en estos días pasados. Que las Juntas transijan en entregar el Mensaje al ministro de la Guerra para que éste lo curse al soberano. De otro modo, la intransigencia del presidente se exteriorizará en un acto de energía. El señor Dato parece que ha dicho, que de no acceder a esto las Juntas, presentará su dimisión. Este es un aspecto nuevo con el que no se contaba, porque contradice la tradición del presidente, enemigo de resoluciones energéticas.

Al final, la solución parece que está próxima y que conciliará todas las aspiraciones. Así lo desea el país, que aun cuando manifiesta simpatías por la significación de las Juntas de Defensa, quiere que el remedio de los males que nos aquejan venga por las vías normales.

La reunión de las Cortes contaría con la aquiescencia de la mayoría del Parlamento. Sin embargo, la desconfianza de que se consuma el tiempo en debates políticos interminables, sin que se haga otra cosa que desahogar las pasiones, produce cierta inquietud en los escarmentados por las Cortes pasadas y en los que creen, que con los mismos componentes, no se podrá obtener un resultado diferente.

Hay un punto para aclarar en las manifestaciones del presidente, en su conversación con los periodistas, ayer noche. El señor Dato, refiriéndose a las juntas y al señor Cambó, dijo, sin ocultar con eufemismos su opinión, que él era el principal promovedor de la campaña que las juntas vienen sosteniendo. Esto, realmente, no se compagina bien con las declaraciones que Cambó mismo ha hecho, en su reciente conferencia en el Centro de Dependientes de Barcelona, puesto que con toda claridad ha expuesto que deben disolverse las juntas, añadiendo que había tres procedimientos de que poder echar mano: la violencia, las argucias o la formación de un Gobierno que satisficiera las aspiraciones de los militares siendo el último el recomendable y el que colmaría las aspiraciones de todo el país.

¿Como queda la cuestión a estas horas? Todavía es una incógnita. Las esperanzas del Gobierno parecen fundadas. Por algo se ha llegado a hablar de un decreto reconociendo las Juntas y señalándoles sus atribuciones. Por algo hay quien asegura que el general Marina ha venido para arreglar la cuestión, seguro de conseguirla. Pero eso está, sin duda, mas en las esperanzas del Gobierno, que en las del país, que en este asunto se halla todavía sin saber si sus esperanzas quedarán defraudadas.

riendo la atenuante de embriaguez no habitual.

La defensa modificó sus conclusiones provisionales, sosteniendo la inculpabilidad del reo, por no haberse demostrado que sus disparos produjeran la muerte de Serafín Montalbán, o alternativamente, la exención de responsabilidad por la concu-

rrencia de las circunstancias eximentes de defensa propia y de la persona de su madre.

En este estado, el presidente suspendió la vista para hoy que probablemente terminará.

Loeñeado Lobo

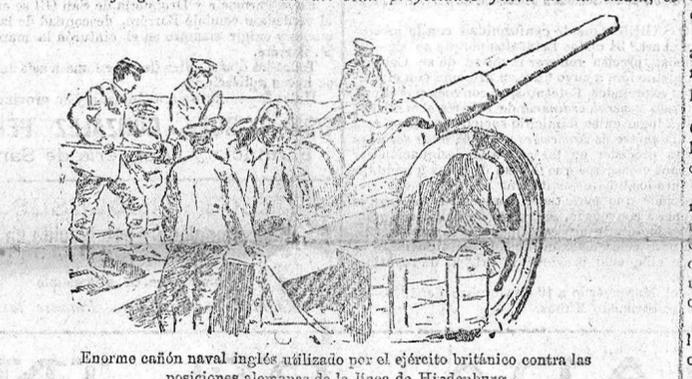
LOS MODERNOS COLOSOS DE ACERO

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

La existencia de un cañón de grueso calibre, es de 5 segundos!

Los gruesos calibres resuenan en todos los frentes, en esta vasta, furiosa guerra; sus proyectiles llegan rugiendo a las posiciones enemigas, sacuden el suelo, abriendo en el cráter enormes, descurtiando soldados, deshacen trincheras, derriban casas, hunden abrigos y destruyen construcciones ferroviarias. El acero, al chocar, se hace pedruzcos, pulverizadas, las mallas más sólidas, desmoronando las vocas al estruendo. Pero los grandes cañones descomentan los triunfos de su fuerza con una vida tan breve, que, en parangón, la existencia efímera y legendaria de algunas mariposas, parece de bíblica longevidad.

Una pieza de calibre superior a 300 milímetros, cualquiera que sea su sistema de construcción (tubo formado de varios elementos a base de espirales de alambre de acero, o sacado de un sólido bloque de metal), no puede disparar, con suficiente exactitud y plena carga, más de cien disparos. Y aun admitiendo que este número pueda duplicarse, merced a una utilización esmerada de la boca de fuego, si se llama «vida» del



Enorme cañón naval inglés utilizado por el ejército británico contra las posiciones alemanas de la línea de Hidenburg

cañón la totalidad de los tiempos transcurridos por los proyectiles en el alma de la pieza—puesto que cada uno de estos tiempos es un cuarentavo de segundo—, se deduce que la existencia de un cañón pesado es, como máximo, cinco segundos! Esta rapidísima decadencia de las bocas de fuego de grueso calibre, se debe a tres causas: la formidable presión desarrollada por la deflagración (combustión) del explosivo de la carga propulsora; la elevadísima temperatura que adquiere el cañón a cada disparo, y la acción química de los gases extrudidos que produce la explosión.

Las siguientes cifras, comunicadas en parte por el comandante Regnault a la Sociedad de Ingenieros Civiles de Francia, y en parte por el profesor Hop-Kinson a la Real Sociedad de Londres, pueden dar una idea clara de la violencia con la que las tres causas antedichas obran en perjuicio del cañón. Cuando se enciende el explosivo, la presión que se determina entre la hornilla del proyectil y la recámara de la pieza, aumenta de un modo espantoso repentinamente. En tres décimas de segundo, llega esta presión a 2.800 kilogramos por centímetro cuadrado. Permanece constante durante una décima de segundo; luego decrece con rapidez; pero conservando todavía, al salir el proyectil por la boca del arma, un valor de 1.000 kilogramos. El proyectil, en el momento de su salida por la boca, lleva una velocidad de 900 metros por segundo (velocidad inicial). Fácilmente se comprende el esfuerzo que impone a la pieza este pre-

lensa dentro del cañón una corriente de agua, que hace bajar bruscamente la elevadísima temperatura; de aquí se origina una serie de dilataciones y contracciones violentas, que hacen trabajar al metal en todos los sentidos.

El resultado de todas estas acciones es una deformación y una corrosión en el alma del cañón. Con estas consecuencias, una pieza de 305 milímetros imprime al proyectil, en el primer disparo, una velocidad inicial de 868 metros por segundo; al vigésimo segundo disparo, la velocidad inicial se reduce ya a 855 metros; al 65.º, es de 836; al 77.º, de 831. De aquí se deduce que, puesto que hay, como se comprende, una relación entre la velocidad inicial y el alcance, el tiro, poco a poco, se va haciendo tan inexacto, que hace la pieza prácticamente inutilizable; entonces hay que enviarla de nuevo a los talleres para renovar el tubo, es decir para cambiarle el alma y reparar todos los mecanismos accesorios, que, si bien en menor proporción, también sufren por el terrible trabajo que se le impone al cañón. La brevedad de su existencia «activa» no debe hacernos presumir, sin embargo, que es necesario sustituirlo a cada momento. La obra útil del cañón pesado se prolonga en el tiempo, ya que tales bocas no se emplean más que contra blancos apropiados y seguros. Por lo tanto, el cañón de grueso calibre, como se disparaba con gran prudencia, dura bastante tiempo, para que pueda sustituirse fácilmente.

X. X.

De la Universidad y su distrito

Las calificaciones obtenidas ayer por las maestras opositoras a escuelas, en el ejercicio de problemas, son:

Doña Jesús López Manzano, 40 puntos; doña María Jesús López Parra, 38; doña Concepción López Rodríguez, 5; doña Salvadora Manzano Torres, 45; doña Lorenza Martínez Malpica, 35; doña Concepción Martínez Moreno, 5; doña María de la Piedad Merelo Rodríguez, 20; doña Laura Molina Aguado, 35; doña Eloísa Molina García, 20; doña Ana Rafaela Molina Moreno, 20; doña Carmen Morales Jaime, 30; doña Isabel Morales Marfil, 20; doña Joaquina Moreno Soto, 38; doña Francisca Mat Amer, 43; doña Teresa Navarro Polo, 5, y doña Dolores Negrillo Vilchez, 45 puntos.

Interioros

Han sido nombrados maestros interinos de las escuelas de nueva creación, en Albuñol, don Antonio Jiménez Peinado y doña Trinidad Muñoz Corxa.

Del Padul, don José Roda Guixot.

Sustitutos, de Granada, doña Magdalena Castro Ramírez; de Loja, don Claudio Jaime.

Las subsistencias

A las seis de la tarde se reunió ayer, en el despacho del gobernador civil, la Junta provincial de subsistencias.

Presidió el señor Blasco, asistiendo el presidente de la Audiencia señor Fort; el alcalde señor Sola Segura y el delegado de Hacienda señor Salgado, actuando de secretario el oficial encajador del ramo de subsistencias, señor Tejada.

Los reunidos cambiaron impresiones acerca de la comunicación de los panaderos, dando cuenta del acuerdo de subir el precio del pan.

A las seis y media se presentó en el Gobierno una comisión de fabricantes de harinas, compuesta por los señores Bandrés, Villanova y Morente.

Estos expusieron las causas de la alteración del precio de las harinas, que dimanaban de que, siendo nuestra provincia, esencialmente agrícola, y ganándose el caso de que el precio de tasa es en Granada más bajo que en cualquier otra parte, la demanda de trigo es grandísima.

De seguir las cosas así, no está muy lejano el día en que se carezca de tan preciado cereal en Granada.

El precio de tasa legal es de 35 pesetas los 100 kilos, vendiéndose actualmente a 38 pesetas y siendo, aun así, más barato que en otras provincias.

Proponen, pues, los fabricantes, que se eleve el precio de tasa, como único medio de que al mercado granadino dejen de acudir en busca del producto, licitadores de otras provincias.

Para las siete estaban citados los panaderos, y en vista de que no acudieron a la cita del gobernador civil, acordaron los reunidos celebrar nueva sesión el martes próximo.

El alcalde manifestó que agotará todos los trámites, antes de conceder el aumento solicitado por los panaderos.

Se oír la opinión de los nuevos vocales consultivos nombrados de real orden de 18 de Octubre, por si procede elevar el precio de tasa como quieren los fabricantes de harinas.

Entretanto, el pan continuará como hasta hoy, a los mismos precios.

Terminada la reunión, hablamos con el alcalde, dándole cuenta del caso típico que acababa de registrarse. A la sirvienta del gobernador civil le había sido cobrado ayer el aumento de precio acordado por los panaderos para hoy.

Preguntamos al señor Sola Segura: ¿Luego el precio del pan subsiste sin aumento?

Y replicó, despidiéndose: Debe subsistir.

El gobernador ha publicado una circular, disponiendo que todos los alcaldes den cuenta a la Junta provincial de subsistencias los días 1.º y 15 de cada mes, de las cantidades de trigo, centeno, maíz, cebada, avena y las respectivas harinas, lentejas, habas, arroz, garbanos, arvejas y patatas, que entren y salgan durante la quincena anterior, en sus respectivos términos municipales, con indicación del pueblo y provincia de procedencia, nombres del remitente y consignatario, y punto de destino.

Las partidas se habrán de expresar en unidades del sistema métrico.

El Alcalde ha contestado al escrito que le ha dirigido, en nombre de los panaderos, el Presidente de la Sociedad de Fabricantes de Pan, quien le notificaba que desde hoy sábado se vendería dicho artículo con aumento de precio.

Anuncia el señor Sola en su oficio que no está dispuesto a consentir la subida anunciada, que viene a contravenir la tasa establecida oportunamente, (sin protesta ni reclamación alguna por parte de los panaderos), y advierte a éstos, que con to-

do rigor hará efectivas por los medios legales a su alcance, las responsabilidades que pudieran incurrir quienes desobedezcan estos mandatos.

DESDE ALBUÑOL

El 12.º Montado

Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO

Ayer sábado, a las siete de la noche, hizo su entrada en Albuñol el 12.º regimiento Montado de Artillería. Este, como saben los lectores del NOTICIERO, se dirige por jornadas ordinarias hacia Almería donde efectuará prácticas de tiro en los extensos campos del Alcañán.

La llegada de los militares puso en conmoción al vecindario de esta ciudad, deseoso de tributar a los servidores de la Patria un homenaje de afecto, simpatía y admiración.

Acudieron a recibir a los expedicionarios, el Ayuntamiento en pleno, con su ilustrado alcalde don José Vargas Escudero; el secretario don Ramón Rivas Pérez; el señor Juez de instrucción, don Alfonso Pérez Martínez; el secretario de Gobierno, don Juan Parra; el comandante del puesto de la Guardia civil y demás guardias; el juez municipal, don Enrique Gómez Martínez; el registrador de la Propiedad, don Antonio Ruiz Baeza; el señor cura párroco, don Lisardo Carretero; el coadjutor, don Luis Molina; el jefe de la Prisión, don Manuel Pérez; el jefe de Correos, don Santiago Sánchez; el oficial primero de este Ayuntamiento, don Manuel Sabio; el del Registro, don Manuel Martín; los médicos, don Luis de la Torre y don Francisco Orellana; los procuradores, don Pedro Romero, don Juan M. Fernández y don Juan de D. Romero March; los maestros nacionales, don Ramón Castilla y don Antonio Ortega; don Antonio Cueto de la Morena, don Juan Gómez, don José Domingo, don Andrés Moreno, don Narciso López, don Manuel Vargas, don Juan Vargas, don Antonio Moreno Manzano, don José Sánchez Martín, don Juan A. López Cravioto, don Juan A. Carmona Flores, don José Moreno García, don Epifanio Romero Puga, don Gabriel Ortega, don Enrique Gómez Suárez, don Antonio López Toro, don José Romero Puga, don Antonio Viñolo, don José Moreno Lupión, don José Carmona, don Natalio Rivas Pérez, don Rosendo Viñolo Amat, don Antonio Castro, don José Sánchez Manzano, don José A. Vargas Guillén, don Juan López Manzano, don Francisco Sánchez Viñolo, don Antonio Cueto Carvajal, don Antonio Ruiz López, don Eduardo Rivas y..... estaríamos citando nombres dos horas.

Entre la inmensa muchedumbre predominaban por su belleza, las guapísimas muchachas, ricas y pobres, de Albuñol.

También sería tarea inabordable, reflejar el entusiasmo y demostraciones de alegría que produjeron los soldados y su bizarra oficialidad, presidida por el dignísimo coronel, don José de Carranza Garrido.

Al terminar las efusividades del momento, se procedió al alojamiento de jefes, oficiales, tropa y caballos, poniéndose de relieve la hospitalidad del vecindario y las acertadas disposiciones de nuestras autoridades.

Fué admirable el orden, no registrándose el más pequeño incidente.

Hoy domingo, poco después del toque de diana, el 12.º Montado hallábase en revista para continuar su viaje, lo cual llevó a efecto después de oír una misa de campaña, que celebró el capellán del regimiento, en la rambla de Aldayar.

Repitieronse las mismas manifestaciones de alegría y entusiasmo, que a la llegada de las tropas, las cuales fraternizaron con el pueblo.

A los vivos a España, al Rey, al Ejército y a Albuñol, uno el mío entusiasta, deseando al 12.º Montado de Artillería, éxitos y gloria que adicionen a su historial honroso y brillantísimo.

El Corresponsal

Albuñol 21 Octubre 1917.

Servicio especial

Crónica madrileña

En las últimas veinticuatro horas, ha cambiado el aspecto político. Todas las opiniones que ayer estaban frente al Gobierno, airadas, intransigentes, resultan a que Dato no continuará en el Poder, han modificado, desde ayer, su criterio, solamente con una manifestación del presidente. Estamos en negociaciones para lle-

EN LA AUDIENCIA

Homicidio

Durante la noche del 20 de Noviembre del año 1916, al salir de una casa de la villa de Estillana el procesado Antonio Navarro Martínez y su anciana madre, encontráronse con un individuo llamado Serafín Montalbán Olea, que, según versiones, llevaba una navaja en la mano, oyéndose un disparo y cayendo muerto el Serafín.

También se hicieron otros disparos en los alrededores del sitio de autos.

De las diligencias sumariales resulta presunto autor de dicha muerte Antonio Navarro.

El conocimiento del hecho ha correspondido al jurado de Guadix.

La vista empezó a celebrarse ayer ante la Sección 1.ª de lo Criminal de esta Audiencia.

Terminadas las pruebas, el Ministerio público calificó los hechos como constitutivos de un delito de homicidio, concu-

CRONICA DE SOCIEDAD

La Junta Directiva de la Sociedad «Centro de Jurisimos», ha acordado en junta celebrada, distribuir los donativos de esta semana, en la forma siguiente:

A la Asociación de Caridad, 50 pesetas; a la Hornilla Económica, 50; y Gota de Leche, 50. Total, 150 pesetas.

Estas cantidades han sido hechas efectivas a dichas benéficas instituciones.

* Han llegado a esta capital procedentes de Málaga, don Genaro Ruiz Mendoza y su señora.

* Ha marchado a Málaga la señora doña María Oliveira de Papan, con sus bellas hijas Margarita, Alina y Sofía.

* También han marchado a la misma ciudad, el abogado don Miguel Rosique y Bergón, el procurador don Juan Márquez y García, el auditor de Guerra don Antonio Sánchez y su hermana María y los señores de Carrillo de Albornoz (don Esteban).

* De paso para Alhama llegó ayer a nuestra ciudad la distinguida señora doña Benigna Huella y su bella sobrina Matilde.

* Se hallan en Granada don Eduardo Maigal, don Francisco Mora Eizua y su señora y don Mariano Hernández y familia.

* También se encuentra en nuestra capital el subdirector general de Contribuciones, don

Alejandro Ruiz de Tejada, en unión de su esposa, hija María.

* Ha marchado a Málaga, don Eduardo Huelga Guerrero y su distinguida esposa.

* Ha marchado a Madrid el ilustrado ingeniero don Gumindo Canales y puertos, don José Fernández Castany, acompañado de su bellísima hermana Lolita.

* Se encuentra en Granada el señor marqués de Casa Leizaola.

* De Guadalupe regresó don Fernando Pérez del Pulgar.

* Ha sido pedida la mano de la bella señorita María Rubio Méndez, para el distinguido joven don Fernando Morell Manresa.

* Está concertada la boda para el próximo mes de Diciembre.

* Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño la distinguida señora doña Dolores Solís Martínez, esposa del rico propietario de Doñentes, don Manuel García Botach.

Embarrabuená.

MINAS

Don Francisco Jendel del Moral ha solicitado 40 permisos de hierro don el nombre de La Peza, en término de Albuñol.

Don Santiago Pezzi ha renunciado al registro «San José», en término de Huélagu.

NOTICIAS BREVES

Las horas de Aparitados y Lista en Correos, serán desde hoy:

De nueve de la mañana, a doce.

De tres a cinco de la tarde.

De ocho a nueve de la noche.

—En el Gobierno civil se ha recibido un título de licenciado en Medicina a favor de don José de la Peña.

—Claret, Royal Claret y Diamante, de Bodegas Franco Españolas, de Logroño, son vinos Rioja selectos.

—Se ha posesionado de su cargo, el maestro nacional de Logroño, don Manuel Matos Peral.

—Don Ramón Ros ha podido certificación del escrito presentado por don Eduardo Domínguez, sobre aprovechamiento de aguas del río de Dilar.

—Por la Asociación de Caridad se repartieron ayer entre los pobres 842 comidas.

—Ayer nocturno en el Asilo Nocturno, 26 indigentes.

—En el hospital de San Juan de Dios fué asistido ayer el carrero Santiago Rodríguez, de contusiones en el pie derecho, producidas al atropellarse el carro que guiaba.

—Al conducir al arresto el guardia de seguridad Jiménez, a Leandro Gutiérrez Gil, aprovechando un descuido se desató Manuel Martín «El malagueño», cortando las ligaduras que ataban al primero, en prendiendo ambos la fuga y siendo al fin capturado Leandro.

Informaciones Telegráficas, y Telefónicas

Recibidas por hilo directo y particular, con aparatos instalados en nuestra Redacción

La Asamblea de Parlamentarios

Pidiendo permiso

Madrid 26.—Una comisión compuesta por los señores Zulueta, Roa, Cambó, Melquiades Alvarez y otros han visitado al señor Villanueva para pedirle permiso con el fin de celebrar la Asamblea de parlamentarios en el edificio del Congreso. El presidente de la Cámara popular contestó que no podía conceder permiso, pues tratándose de una especie de lucha entre los parlamentarios y el Gobierno, su autoridad debía mantenerse equidistante en el juicio.

Añadió que su lealtad le obligaba a proceder de esa manera, ya que no podía ser juez en el pleito.

El deseo de los parlamentarios era celebrar la reunión del día veinte y nueve en el salón de sesiones, con objeto de darle la mayor solemnidad.

Disgusto

Madrid 26.—Entre los diputados catalanes y demás parlamentarios acudidos a la Asamblea de Barcelona, ha producido gran disgusto la actitud del presidente del Congreso señor Villanueva, negando el permiso para la reunión del día 29.

Reunión de ponencias

Madrid 26.—Hoy se han reunido las ponencias segunda y tercera de la Asamblea de parlamentarios. El acto ha tenido efecto a las cuatro de la tarde.

La primera de dichas ponencias se refiere a la reorganización del ejército, la enseñanza y la administración de justicia.

Los reunidos discutieron algunas ponencias que habían sido presentadas.

Mañana volverán a reunirse los parlamentarios para continuar el estudio de las ponencias.

Los reunidos acordaron dirigir un cariñoso telegrama de felicitación al señor Domingo, como motivo del voto del Supremo, deseándole que pronto se halle entre sus compañeros de Asamblea.

También se examinó el problema de los transportes, designándose una comisión, compuesta de los señores Alcaza, Ventosa y Rengifo, para estudiar el asunto y proponga soluciones.

Esta comisión se reunirá mañana.

Para deliberar

Madrid 26.—El comité organizador de la Asamblea de Parlamentarios se ha reunido en casa de don Melquiades Alvarez, para deliberar sobre la negativa del señor Villanueva.

Declaraciones de Dato

Madrid 26.—El jefe del Gobierno, don Dato, ha manifestado hoy a los periodistas que el Alto Comisario de España en Marruecos, general Jordana, ha telegrafiado desautorizando en absoluto la supuesta separación del Raisuli, a la cabeza de un contingente.

Las relaciones —añadió— entre el Residente y dicho jefe moro pueden ser más cordiales.

Con motivo del último viaje realizado por el señor Jordana a través del territorio de Larache y Alcazarquivir, el Raisuli felicitó efusivamente al Alto Comisario por el éxito de su expedición.

Además, la mehallá del mencionado personaje moro se halla acampada a poca distancia de una de nuestras plazas, no ocurriendo novedad alguna.

Después dijo el presidente que un periódico ha publicado una versión equivocada sobre recientes negociaciones seguidas con un país beligerante, a propósito de la fuga del sublevado refugiado en Cádiz.

Como esa versión —agregó— es totalmente inexacta, y la difusión de ella causaría daños a los intereses nacionales, espero del patriotismo de la prensa española que no le dé cabida en sus columnas.

Manifestó también el señor Dato que esta mañana estuvo en el ministerio de la Guerra, conferenciando con el general Marina, acordándose del estado de los asuntos que han de examinarse en Conferencias sucesivas.

El primero de ellos se celebrará el próximo lunes.

En caso de que los asuntos a debatir no estuviesen ultimados para esa fecha, se aplazará la reunión a unos días, pero lo más seguro es que se lleve a cabo el mismo lunes.

Las Juntas de Defensa

Madrid 26.—Un periódico ha reanunciado una información acerca de varios oficiales que pertenecen a la Junta Suprema del Arma de Infantería y que se encuentran en Barcelona.

Los referidos oficiales empezaron a manifestar que suscriben en todas sus partes las declaraciones hechas por el presidente de la Junta, coronel Márquez.

Reconocen que efectivamente ellos se han salido de la disciplina, sin ser de ellos la culpa. No obstante, la disciplina no ha sufrido el menor quebranto. No todos son obrados igual.

Hay quienes, con un fin torcido, han procurado crear una lucha entre la oficialidad y las clases del ejército, para romper la disciplina que lo une. Afortunadamente, las clases de tropa han comprendido bien pronto que los oficiales miran por sus intereses.

Los soldados han visto que inmediatamente se les concedió el real decreto de aumento destinado a la mejora del rancho.

Respecto a la afirmación del señor Márquez, contraria a todo lazo con los políticos, los oficiales la suscriben, manifestando que rechazaron los requerimientos que se les hicieron.

Dicen que nos hemos metido a políticos, y efectivamente, es en parte cierto; y seguiremos siéndolo, hasta que se hayan conseguido los fines que perseguimos.

Esto no puede hacerlo un Gobierno de partido, puesto que se trata de una obra nacional.

Expresamos nuestro sentimiento de ver a España regida por malos Gobiernos, con perjuicio tremendo para la patria.

Nuestro deseo y el de las Juntas de Defensa es que se vuelva pronto al terreno de la normalidad, restaurando el imperio de la justicia y encauzando las energías nacionales hacia el engrandecimiento hispano.

Queremos que se atienda a los problemas que ha planteado la guerra, y a los que se originarán una vez terminado el conflicto mundial.

Después de la paz, será reducido seguramente el tiempo del servicio en filas; pero la instrucción ganará en intensidad y eficiencia.

Las cargas subsistirán, pero todo el mundo las aceptará convencido, como cumplimiento de deberes sacrosantos.

La disciplina subsistirá, no con la rigidez de hoy, sino con la elasticidad ciudadana.

Hay que intensificar la instrucción que se da a la infantería.

La Escuela Central de Tiro, ha realizado bastantes progresos; pero estos no son bastantes.

Es necesaria una renovación de los procedimientos tácticos, e imprescindible la creación de la Escuela Normal del Arma.

Respecto a los sueldos, no hay que hablar, siendo suficiente saber que los capitanes no llegan a cobrar cincuenta duros mensuales.

El ejército de África tiene un aumento del 50 por 100 en sus sueldos, como plus de campaña; pero el elemento civil cobra el 100 por 100.

La mezquindad de los sueldos se ha querido justificar con la falta de recursos y con el sobranje de personal, sin que se haya querido colocar en otros ramos para los que tiene sobrada competencia.

Actualmente se han creado 540 plazas de geometras con más sueldo que un capitán después de haber prestado 25 años de servicio.

Con la creación de las juntas se intentaron cortar los casos de favoritismo y el reinado de la polacada. Esto ha producido gran revuelo entre los no satisfechos.

Nosotros no intentamos despertar a los políticos y a la prensa, sino a la masa neutra que vive alejada de la actuación ciudadana.

A ella iba dirigido nuestro manifiesto del día 13.

Deseamos que todos se asocien para esta campaña de moralidad.

Las naciones ricas existen porque hay una estrecha colaboración entre gobernantes y gobernados.

Debemos formar todos una gran colectividad arrimando el hombro para conseguir el engrandecimiento del país.

Esto ha sido lo que ha originado nuestra organización y la actuación que realizamos.

Un nombramiento

Madrid 26.—El jefe del Gobierno, al despachar hoy con don Alfonso, puso a su firma el nombramiento del general Souza para segundo comandante del cuerpo de Alabarderos.

Conferencia

Madrid 26.—Hoy ha conferenciado extensamente con el ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, el exconsejero de la Corona señor Bergamín.

Rasta y suma

Madrid 26.—El ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, ha manifestado hoy a los periodistas que el diputado democrata don Félix Lurriaga, representante del distrito de Torrecilla de Cameros, ha visitado hoy al jefe del Gobierno, señor Dato, para expresarle su adhesión, separándose del grupo que acudilla al señor marqués de Alhucemas.

Una huelga

Madrid 26.—El gobernador civil de la Coruña telegrafía que los obreros de las minas de Villanueva del Duque se han declarado en huelga.

Ante el temor de que se promuevan desórdenes, se han concentrado en dicho punto algunas fuerzas de la guardia civil.

Cumplimentando al Rey

Madrid 26.—Hoy han cumplimentado a don Alfonso los generales Alfau, Arraiz, Aznar y otros muchos.

Homenaje al capitán Mangada

Madrid 26.—El capitán señor Mangada, defensor de los individuos del comité revolucionario, ha sido hoy muy visitado.

Por su domicilio desfilaron numerosos militares, que fueron a dejar tarjeta en señal de bienvenida.

Conferenciando

Madrid 26.—El jefe del Gobierno conferenció hoy con el ministro de la Guerra.

Asistió a la entrevista, el exgobernador de Barcelona, señor Matos.

Hablando con los periodistas, el señor Dato, eludió hablar sobre lo tratado durante la conferencia.

Petición de Rodés

Madrid 26.—El señor Rodés ha presentado un escrito al Tribunal Supremo, pidiendo la libertad del diputado a Cortes don Marcelino Domingo.

Firma regia

Madrid 26.—S. M. el rey firmó hoy los siguientes decretos:

De Fomento:

Jubilando a don Fernando García Arenal, miembro del Consejo Superior de Obras públicas.

Nombrando comandante de la Orden del Mérito Agrícola, a don Luis Pailla.

Aumentando el número de ingenieros y la plantilla del personal técnico del Servicio de Avance Catastral.

Andrade

Madrid 26.—Partió para Alcañiz, con objeto de presidir la inauguración de un Grupo Escolar, el ministro de Instrucción pública señor Andrade.

Rectificación

Madrid 26.—Los amigos del señor Vázquez de Mella decían esta tarde que el diputado tradicionalista tiene propósito de rectificar las declaraciones que se le atribuyen en relación con las Juntas de Defensa y la Asamblea de Parlamentarios.

Añadían que las manifestaciones del señor Mella no han sido bien interpretadas.

La Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	Día 25	Día 26
MADRID		
4 por 100 perpetuo		
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
Al contado		
Serie F de 50.000 pías. nominales	75 70	76 05
» E de 25.000 »	75 70	76 10
» D de 12.000 »	75 90	76 15
» C de 5.000 »	76 65	76 80
» B de 2.500 »	76 90	77 00
» A de 500 »	76 85	77 05
» G y H de 100 y 200 »	76 70	76 25
En diferentes series	00 00	00 00
5 por 100 amortizable		
Serie F de 50.000 pías. nominales	94 75	95 00
» E de 25.000 »	94 75	94 75
» D de 12.000 »	94 75	94 75
» C de 5.000 »	95 50	95 00
» B de 2.000 »	95 50	95 00
» A de 500 »	95 50	95 00
En diferentes series	95 00	95 00
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
Nuevo amortizable		
Serie E de 15.000 pías. nominales	00 00	00 00
» D de 12.000 »	00 00	00 00
» C de 5.000 »	00 00	00 00
» B de 2.000 »	00 00	88 00
» A de 500 »	00 00	00 00
En diferentes series	85 85	00 00
Bancos y sociedades		
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	104 50	104 60
» » » al 4 por 100	93 00	93 60
Acciones del Banco de España	470 00	470 00
Id. de la C. Arrend. de Tabacos	280 00	280 50
Id. del Banco Hispano-Americano	00 00	160 00
Sociedad General Azucarera Española. Acciones preferentes	90 25	91 00
Id. id. ordinarias	40 00	00 00
Id. id. obligaciones	00 00	00 00
PARIS		
4 por 100 exterior español	112 60	112 60
4 por 100 francés	62 50	62 50
CAMBIO		
París a la vista: Francos	74 60	74 85
Londres: Libras esterlinas	20 52	20 55

La guerra mundial

INFORMES OFICIALES

Parte francés

Madrid 26.—Se reciben telegramas de París dando cuenta del siguiente parte oficial:

«En el frente de Bélgica nuestras tropas atacaron las posiciones alemanas entre Draibank y Diegrathan. Nuestras fuerzas, a travésaron Saint Jensebeck y Voverbeck, a pesar de las dificultades que ofrecía el terreno y la resistencia opuesta por el ejército enemigo.

Detterup, el pueblo de Draibank, el bosque de Popegood, numerosas

granjas edificadas y puntos de apoyo

del adversario, cayeron en poder de nuestros destacamentos, que hicieron millares de prisioneros.

En el sector norte del Aisne, la noche ha transcurrido en calma.

Nuestras tropas han procedido a la organización de las posiciones conquistadas a lo largo del canal del Oise y del Aisne, donde los soldados germanos, al emprender la retirada, volaron los puentes.

Rechazamos con éxito un golpe de mano enemigo dirigido contra nuestras defensas de las Argonas.

En la orilla derecha del Mosa, las fuerzas alemanas reanudaron sus ataques contra el bosque de La-Chaume.

Después de un vivo combate, en el que tuvieron pérdidas sangrientas, los teutones sólo consiguieron poner pie en uno de nuestros elementos avanzados.

La noche ha transcurrido tranquilamente en el resto del frente de batalla.

Parte austriaco

Madrid 26.—Informan de Viena que se ha hecho público el siguiente comunicado oficial del Estado Mayor austro-húngaro:

«Frente italiano.—La duodécima batalla del Isonzo ha sido emprendida por iniciativa de las potencias centrales, habiendo llegado a su apogeo a las siete de la mañana de ayer con un violento ataque de la infantería austroalemana en medio de una gran tormenta de agua y nieve.

Nuestras tropas han tenido su mayor enemigo en el tiempo y en lo abrupto del terreno.

Los italianos lucharon con verdadera obstinación, pero al medio día el frente de batalla enemigo quedó roto en muchos puntos entre Rombo y Auzza.

Nuestros regimientos alpinos tomaron el pueblo de Ilibsch.

Las tropas alemanas rechazaron también en el Sur a los contingentes adversarios, en la primera acometida, ocupando las alturas situadas al Oeste de dicha población y Norte de Auzza.

Por la tarde cayeron también en nuestro poder la alta planicie de Bainsizza y el monte de Santi Spiritu, que constituyó para los italianos un buen punto de resistencia contra nuestro ataque al monte de San Gabriel.

En la llanura del Carso se han iniciado ataques locales preparatorios de nuevas luchas, aumentando al atardecer.

Nuestras tropas han hecho más de diez mil prisioneros, formados, como ya se ha dicho, por divisiones enteras con sus estados mayores.

También nos hemos apoderado de gran cantidad de material de guerra.

En los sectores que defienden los ejércitos del mariscal von Conrad sólo se registran duelos de artillería.

En los frentes ruso y albanés no hay nada digno de mencionar.»

Parte ruso

Madrid 26.—Desde Petrogrado comunican por conducto oficial:

«En la región de Riga, los alemanes se retiraron en una extensión de veinte verstas.

Los persiguieron las fuerzas rusas causándoles numerosas bajas. En algunos puntos fué tan rápida la retirada tedesca, que los moscovitas perdieron el contacto con el enemigo.

En la región de Woivrin, se registra violento tiroteo sin que divisemos al enemigo.

En el Báltico los alemanes intentaron desembarcar al Sur de Wéndem.»

EN OCCIDENTE

Avance aliado

Madrid 26.—De Londres comunican que a las cinco y cuarenticinco minutos de la madrugada, los franceses e ingleses emprendieron una vigorosa ofensiva al Este y Nordeste de Ipres.

Precedió al avance, un fuego destructor, horrible, que pulverizó las líneas alemanas.

Las fuerzas aliadas han hecho sensibles progresos, y llevan cogidos miles de prisioneros.

Dificulta la lluvia estas operaciones.

Orden rechazada

Madrid 26.—Telegrafían de Roma que en el Parlamento se discutió el proyecto de doctavas provisionales, pronunciando patrióticos discursos los señores Sonnino y Orlando.

Después se presentó un orden del día de confianza al Gobierno, siendo rechazada por 314 votos contra 96.

Boselli, el presidente del Consejo, pidió—y así se hizo—que se suspendiera la sesión, para dimitir el Gabinete en pleno.

Miscelánea

Boda de un torero

Madrid 26.—Hoy se ha celebrado en Vallecas la boda del diestro Malla con una señorita de aquella barriada, asistiendo numerosos toreros y periodistas.

El precio de los periódicos

Madrid 26.—La Tribuna se ocupa hoy del proyecto de las empresas periodísticas de Bilbao, Santander y San Sebastián, de elevar el precio del papel, a diez céntimos.

Dicho periódico elogia estos proyectos, poniendo de relieve su absoluta conveniencia.

IMPORTANTES PARA LAS FAMILIAS

Con verdadero interés recomendamos no dejen de visitar el acreditado almacén de tejidos

EL LEÓN

donde se vienen recibiendo diariamente importantes remesas de todas clases, para la temporada de OTOÑO E INVIERNO.

Constituyen cuanto de nuevo ha creado la moda en Sedería, Lanería, Tercepelos, Pielos y Abrigos confeccionados.

A pesar de la constante subida de precios que viene sufriendo todos los artículos, esta casa procura fijarlos con la menor diferencia posible a los antiguos, reduciendo su utilidad

PARA COMPRAR BARATO COMO

EL LEÓN

NINGUNA CASA: NO DEBE DE VISITARLA

Preziosos señalamientos E. J. de V. 100 y 100.

Mosones, 98, EL LEÓN, (ahora Pueta Zorrilla, 98)

A todos interesa

Conocer el surtido completo y rico en

Vajillas de porcelana

Juegos de té y café

Cristalerías de mesa

Absolutamente lo más nuevo

— en decorados y dibujos —

EL BUEN TONO

Preziosos ajos GRAN VÍA, 2

tormentoso y las copiosas lluvias.

En los frentes occidental y macedónico, no se han registrado sucesos de importancia.

Frente italiano.—Aprovechándose del buen éxito obtenido por nuestras tropas en los ataques de perforación, cerca de Slitach y Tolmino, las divisiones austro alemanas avanzan, llegando más allá de Corfrait y Nonsina.

Las fuerzas del ala Norte del segundo ejército italiano, se ven obligadas a retroceder, y cuando resisten, son hechas prisioneras por nuestras tropas.

El irresistible empuje de los austro-alemanes va arrojando al enemigo de todas sus posiciones de altura.

Los italianos han comenzado ya a desalojar las altas mesetas de Bainsizza y Heidgengeis. En muchas partes luchamos ya en suelo italiano.

Los prisioneros hechos se elevan a treinta mil, incluso setecientos oficiales. También han caído en nuestro poder más de trescientos cañones, muchos de ellos de grueso calibre.

El tiempo claro otoñal ha favorecido el desarrollo de los combates.»

UN SUICIDIO

Ayer mañana puso fin a su vida la joven Elisa Juárez Gueto, de 17 años, vecina de la huerta de Promocida, sita en el camino de Armilla y cercana a la Cruz de Lagos.

Para realizar sus propósitos hizo uso de un revólver de calibre 9, perteneciente a su tío Eugenio Soto, disparándose un tiro en la cabeza y quedando muerta en el acto.

Dado aviso al juzgado del Campillo, se personaron el juez municipal en funciones de instrucción, don Manuel Martínez Carlán de la Serna; el secretario, señor Artacho; el oficial, señor Peña, y el alguacil, señor Lucas, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial, donde hoy le será practicada la autopsia.

—Dícese que Elisa se suicidó, porque la hicieron objeto en su casa, de un ligero regaño.

Cámara de Comercio

En la junta celebrada anoche por esta corporación, se trató extensamente del problema de los transportes en relación con las apremiantes necesidades del Comercio y la Industria de la provincia.

Se dirigieron telegramas al ministro de Fomento y Director General de Comercio, Director de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces pidiendo vagones para los transportes de remolchales y azúcares que las fábricas no pueden exportar a las plazas consumidoras, por falta de dicho material, y que se restablezca el rápido de Baeza a Granada con el enlace del expreso Sevilla-Madrid.

También se acordó interesar, y se telegrafió en dicho sentido, a los señores ministro de la Gobernación y Director General de Correos, la inmediata ampliación de las plazas acordadas en dicho ramo, con el informe favorable del Consejo de Estado.

Careciendo muchas industrias de Granada, de hoja de lata, se telegrafió al presidente de la Cámara de Bilbao, para que insistiera cerca de aquellos Altos Hornos, a fin de que sirvan los pedidos que se les tienen hechos.

La junta acordó un voto de gracias para el diputado por la circunscripción don Manuel Rodríguez Acosta, por sus gestiones recientes en pro de los intereses granadinos.

AYUNTAMIENTO

Comisión de Fomento

Bajo la presidencia del señor Ortega Molina, y con asistencia de los señores Bériz, Cendoya y Casas, continuó ayer sus reuniones la comisión de Fomento.

Acordó proponer se acceda a la solicitud del Centro Artístico y Literario, sobre celebración de un homenaje a la memoria del insigne escritor granadino Angel Ganivet, con la erección de un monumento que perpetue su memoria, y que se contribuya a la suscripción abierta para dicho fin, con la cantidad de 1.000 pesetas.

Queda enterada la Comisión, del informe del ingeniero municipal, participando que han sido cumplidas las disposiciones comunicadas a doña Angustias Calvo, para evitar las molestias que producía a los vecinos el humo procedente de una fragua instalada en su casa, calle de Ballesteros, número 8.

Se acordó proponer, que por los arquitectos, se forme proyecto y presupuesto para la consolidación y reconstrucción del muro de la margen izquierda del Genil, aguas abajo, desde los Escolapios al puente.

Falta de número

Por falta de número, no se reunió ayer la Junta Especial de Subsistencias, convocada para las cuatro de la tarde.

Orden del día

En la sesión que hoy celebrará el Ayuntamiento se discutirán los siguientes asuntos que figuran en el orden del día:

Dictámenes de la Comisión de Alumbrado:

Preponiendo se acceda a lo solicitado por los vecinos de la cuesta de la Cruz de Arqueros, que interesan se instale una farola en la indicada calle.

Aprobación y pago de las facturas de las Compañías General de Electricidad, Leblón y don Eduardo Fernández Molina, por los servicios prestados a la Corporación, en los meses de Junio, Julio y Agosto, la primera, y en Agosto y Septiembre, las otras dos.

Dictámenes de la Comisión de Fomento, que ya hemos publicado.

Que el Ayuntamiento inicie la suscripción para el monumento a Ganivet, encabezándola con 1.000 pesetas.

La Comisión de Personal, propone se conceda a Jerónimo Plazas, guarda que fué del Cementerio, la pensión vitalicia de una peseta diaria.

Que se conceda a Alfonso Montero, guardia municipal, la pensión vitalicia de una peseta diaria.

La Comisión de Hacienda, propone: La aprobación del informe del síndico señor Ortega Molina, que estima innecesaria la emisión de nuevo informe en el expediente instruido con motivo del cese de don Francisco Segura y don Antonio López Yáñez, toda vez, que estando acordado por la Corporación que dichos señores continúen prestando sus servicios en la Secretaría, con el mismo sueldo, que venían disfrutando, no hay cuestión a resolver, ya que el pago de sus haberes no puede elevarse más que con cargo al Capítulo 1.º, artículo 1.º, del Presupuesto.

Distribución de fondos para el mes de Noviembre.

Pago de las atenciones de personal y material del presente mes.

La Comisión organizadora de la función a beneficio del Centro protector de ciegos, pone a disposición del Ayuntamiento el palco del centro, interesando un donativo y la concurrencia de la Banda Municipal.

El señor Párroco del Salvador, invita a la Corporación a la procesión que saldrá de dicha iglesia, el domingo 28, e interesa la asistencia de la Banda.

Los individuos del Cuerpo de Bomberos, Guardia Municipal y Matadero, designan como habilitado a don Alfredo Morcillo.

Las cuentas municipales

Ayer apareció en la tablilla del Ayuntamiento, el siguiente estado de cuentas: Existencia en caja el día 25 del actual, 1.571'64 pesetas.

Ingresos del día 26.—Por cementerio, 796 pesetas; por aduana del pescado, 14; por alhondiga de granos, 2'86; por licencia de andamios, 6'50; por multas, 15; por alcantarillado, 112; por grifos, 46; por cédulas personales, 67'85; por extraordinarios, 5. Total, 1.091'21 pesetas.

Existencia en caja, 2.662'85 pesetas. Pagos.—A don Miguel López, por cuenta de rama y taray para la limpieza, 125 pesetas.

Impotan los ingresos, 2.662'85 pesetas; ídem los pagos, 125.

Existencia en caja, 2.537'85 pesetas

Teatro Cervantes

Un canto hermoso a la paz: tal es la obra estrenada anoche en Cervantes.

Trátase, en un país fantástico, de una lucha entre dos naciones. Al frente de uno de los ejércitos marcha el príncipe Alberto, hijo del rey Rodolfo. La pelea es encarnizada, violentísima. Multitud de víctimas riegan la tierra con su sangre; el odio se adueña de los pechos. Es preciso triunfar... ¿Por qué no?

Un hombre, Nataniel, de figura profética, predica amor a la humanidad, cruzando el mundo. Llega al país fantástico. Gladis, prototipo de la mujer sensible y desengañada, quiere conocer al vidente. La casualidad, una herida en el pecho, le hace que entre en demanda de auxilio en el palacio del conde de Orlof, donde está Gladis, acompañada del príncipe Demetrio, hermano de Alberto.

Allí, ante el coronel Talaru, que de orden del Gobierno viene a detener a Nataniel, explica éste su maravillosa teoría: sembrar el bien por lo que; sólo Gladis penetra lo profundo de sus palabras y se decide a seguirle en su peregrinación errante.

La lucha, en tanto, sigue; los triunfos del príncipe Alberto, hacen que las campanas se lancen a vuelo en señal de alegría. Pero dura el regocijo poco tiempo; nuevas noticias hablan de la muerte del príncipe; y aquel alborozo de sonidos se convierte en queja dolorida. Nataniel lo dice: «Lloran por su muerte...»

El rey Rodolfo entrega su espada a Demetrio; pero Demetrio está enfermo; no puede batallar.

Nataniel quiere imponer la paz. Y en el campo de batalla consigue una tregua de unas horas, que paraliza las hostilidades. Todos se deciden a seguir sus teorías; mas, cuando el profeta pide la devolución del terreno conquistado, tornan los guerreros a la pelea, y en el primer encuentro muere Nataniel; sus últimas palabras son consoladoras: «volveré, Gladis... tú también volverás».

He aquí el argumento de Jesús que vuelve. La fantástica portentoza del autor de Tierra baja no ha hecho más que llevar a la escena un grito de desgarrar contra esa fuerza arrolladora que devasta campos y pueblos, sin mirar un instante a su conciencia, erigida en juez de sus propios actos. Un hábito de desesperanza vaga por toda la obra... La guerra es un crimen; ir a la guerra es hacer brotar un odio malsano en el pecho de los hombres; y ese odio precisa extirparlo. Tiene que imperar la paz, porque la paz es buena.

Bien trazada, la obra interesa por lo maravilloso de los conceptos y lo excelente de su teoría. Sin embargo, a ratos se hace cansada, dado lo monótono del diálogo.

Fue aplaudida aunque no lo bastante. La interpretación ajustadísima. Nos abstenemos, pues, de dar a conocer a cada uno en su papel. Solo diremos que el señor Blanca en Nataniel, estuvo admirable.

Un estreno más hubo que añadir. El entremés Jugar a casados, que hizo reír al público de buena gana.

Es una obra que en su género gustará siempre. Muy fluido el diálogo, bien desarrollado en ambiente de seriedad cómica, hace esperar mucho de sus autores, que entre la trama risueña de un vislumbro bastante de comedia. Alternan todo en un ambiente de inocencia picaresca, que agrada al concurso y le hace aplaudir.

Monísima la señorita Cónsul en su papel de niña frívola. Inimitable, el señor Soler.

L. C.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

El peatón correo de Aldiño ha denunciado a la benemérita que le han sustraído un fardo de telas.

La Guardia civil de Santa Cruz del Comercio ha detenido a Antonio de Haro Gómez y otros, autores del hurto de un billete al vecino Antonio García Fernández.

La de Turón ha preso a Rafael García Fernández, presunto autor de un robo de fruto en los almendrales que posee Juan Maldonado.

Homenaje al Dr. Thebussen

La Junta Organizadora del homenaje al doctor Thebussen, ha decidido proceder a la acuñación de una medalla conmemorativa, cuyo proyecto se saca a público concurso entre escultores decoradores españoles, con arreglo a las siguientes bases:

1.ª La medalla que se proyecta deberá tener un diámetro (módulo) de 50 milímetros y un espesor de cuatro en el canto. El proyecto que se remita al concurso deberá estar ejecutado en una escala cinco veces mayor o sea en 250 milímetros, con arreglo a su mejor examen de dos partes independientes, que correspondan al anverso y reverso de la obra.

2.ª Los proyectos serán necesariamente ejecutados en yeso, cera o pastelina, a fin de que puedan ser apreciados exactamente los detalles esculturales de la medalla.

3.ª La composición de la medalla se declara libre, si bien se ha de tener en cuenta, como circunstancia favorable, que el conjunto recuerde las tradiciones de los artistas que trabajaron en España, en siglos anteriores al XIX, tales como Víctor Pissano, Benvenuto Cellini, Leone Leoncini, Giacomo Trezzo-Pompeo, Leonci-Giovanni, Melon-Domenico Poggini, Rutilio, Gassini y otros, o de los medallistas españoles, como Jerónimo Antonio Gil, Francisco Gordillo, Ferro, Francisco Prieto, etc., cuyos ejemplares pueden ser examinados en el Gabinete Numismático del Museo Arqueológico, Sala de Bosch del Museo del Prado, Real Academia de la Historia y colecciones particulares.

4.ª En una sola de las caras de la medalla, o repartida entre las dos, según considere oportuno hacerlo el autor, deberá figurar una inscripción castellana o latina, el texto de la cual, que podrá ser alterado en su redacción pero no en sus conceptos, deberá decir: «Homenaje Nacional al doctor Thebussen.—Iniciado por «Coleccionismo».—1828 1917.»

5.ª En la Asociación Española de Coleccionistas, Postigo de San Martín 3 y 5, se facilitará cuantos datos se consideren necesarios para la ejecución del proyecto, como lo pueden ser, el retrato del doctor Thebussen, su escudo de armas con la cruz de caballero de Santiago, y el de Medina-Sidonia, franquicias de Correos usadas por el doctor, como Cartero Mayor del Reino, etc., etc.

6.ª Los proyectos serán entregados en el local social de la «Asociación Española de Coleccionistas» antes de las 12 del día 18 de Noviembre de 1917, bajo recibo y con firma supuesta o lema, acompañados de un sobre lacrado con el mismo lema, conteniendo el nombre del autor y su domicilio.

7.ª La Sociedad se reserva el derecho de hacer una exposición de todos los proyectos presentados.

8.ª Los proyectos premiados quedarán propiedad de la Sociedad y los no premiados, acompañados del sobre que contenga el nombre del autor, serán entregados contra el recibo de presentación al Concurso, después de los cinco días de publicado el fallo, en caso de realizarse la exposición de los proyectos y sesenta días después, en el caso de no realizarse ésta.

9.ª El Jurado estará compuesto por un presidente que lo será el de la Junta organizadora y cuatro vocales que lo serán: uno designado por la Real Academia de San Fernando, otro que lo será la persona designada para la Junta organizadora por la Real Academia de la Historia, un tercero propuesto por la Escuela Especial de Pintura, Escultura y Grabado, y un cuarto nombrado por los mismos concurrentes, en designación que realizarán ellos o sus representantes al entregar el proyecto.

10.ª El Jurado emitirá fallo, que será inapelable, dentro de los doce días de cerrado el plazo de admisión.

11.ª El proyecto premiado lo será con mil pesetas.

12.ª El plazo de admisión de obras será de 30 días a contar desde el 18 de Octubre, debiéndose presentar los proyectos en la Asociación Española de Coleccionistas, Postigo de San Martín, 3 y 5, principal, de 7 a 8 de la tarde.

PRENSA OFICIAL

La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición de interés, que no hayamos publicado en nuestras informaciones telegráficas y telefónicas.

Boletín Oficial

El de ayer inserta: Anuncio de la Dirección general de Obras públicas, sobre ejecución de subasta el día 10 de Noviembre del presente año, para la variación del kilómetro 270 de la carretera de Murcia a Granada.

Circular del gobernador civil sobre subsistencias.—Edictos y anuncios de la Administración municipal y de justicia.

La función benéfica

Esta tarde, a las cuatro, se celebrará en el Teatro Isabel la Católica, la gran función organizada a beneficio de los ciegos.

Dado el hermoso fin a que se destina el producto de la función, es de esperar, que el teatro se vea lleno por completo.

El espectáculo es interesantísimo, netamente característico.

Desde las dos estará abierta la taquilla, despachándose localidades, durante la mañana, en el Centro protector de Ciegos, Escudo del Carmen número 45.

SECCION RELIGIOSA

Cultos para hoy

Santos del día 27.—Vigilia de los Santos Apóstoles, Simón y Judas (sin abstinencia ni ayuno). Santos Sabina y Cristeta, mártires y San Frumencio, obispo.

Vigilia.—La Misa y oficio divino son de la Vigilia de los Santos Apóstoles Simón y Judas, con rito simple y color morado.—En Matines se dicen seguidos los Salmos de los tres nocturnos.—En laudes se toman los Salmos del segundo lugar.—En todas las horas hay preces feriales («flexis genibus»). En laudes sufragios. En la Misa seguida oración «Conceded y tercera Eclesiástica.—En prima se dicen cuatro salmos. La misa conventual después de noa.—Las vísperas son del siguiente (Santos Simón y Judas apóstoles) con conmemoración de la Dominica. Las completas son de Dominica.

Jubiloo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos, Ntra. Sra. de las Angustias, Escuelas del Sagrado Corazón y las Misioneras de María Inmaculada (callejón de Argüeta) y en la Basílica de San Juan de Dios.

Jubiloo de las 40 Horas.—En la iglesia de San Matías, don Francisco Pérez, en sufragio de sus padres y demás difuntos.

Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oculta a las cinco y media de la tarde. (Mañana, en San Matías).

Rosario.—En San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana. En todas las demás iglesias y en la Capilla de la Misericordia, al fogeo de oraciones. En San Juan de Dios, a las seis y media de la noche. En Nuestra Señora de las Angustias, a la oración. Misas cantadas de sábado.—En la Catedral, Santa Escolástica y Santa María Magdalena, a las ocho de la mañana.—En Ntra. Sra. de Gracia, a las siete. En Ntra. Sra. de las Angustias, a las diez.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y media de la mañana.—En San Matías a las nueve.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho, ocho y media, y ocho y tres cuartos de la mañana.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media.—En las Capuchinas, Santuario del Perpetuo Socorro, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús, Nuestra Señora de las Angustias y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis a las once de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.—Hay Misa a las nueve, con exposición de S. D. M., en la Capilla de la Corte de Cristo.

Hay Misa a las doce.—En Nuestra Señora de las Angustias, Santa María Magdalena, y en San Matías.

Rogativas por la paz.—En la iglesia del Sagrado Corazón, durante la Misa de las nueve de la mañana.

Octavario de Animas.—En la iglesia parroquial de San Matías, a las cuatro de la tarde y predica el Sr. doctor D. Antonio Hidalgo, canónigo del Sacro-Monasterio.

Novena en honor de Ntra. Sra. del Rosario.—En la iglesia parroquial del Salvador a las seis y media de la noche, y predica el R. P. Diego de Osuna, capuchino.

Mes del Rosario.—En la Capilla Real, a las cuatro y media de la tarde.—En Santa Paula a las siete y media de la mañana.—En las Capuchinas y San Andrés, a las ocho.—En Santi Spiritu, a las cinco de la tarde.—En el Sagrado Corazón, Santa Catalina de Sena, Ntra. Salvador y San Pedro, a la oración.—En los Hospitalicos, San Juan de Dios, la Concepción y Santa Inés, a las seis y media.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. del Destierro, en la iglesia de PP. Escolapios.

Mes de Noviembre en la Basílica del Patriarca San Juan de Dios.—Todos los días habrá ejercicio durante la misa de diez y media y a las seis de la tarde. Dichos ejercicios se harán en la forma siguiente: Se rezará la Visita al Santísimo Sacramento, Santo Rosario de difuntos, Meditación, cantándose los clamores y lamentos de las almas del Purgatorio, terminando con el Via-Crucis. Además, a las ocho, habrá una misa rezada en el altar del Santo Cristo, por la intención de los señores que costean los ejercicios de la tarde.

Todos los que conculgen en esta Basílica ganan indulgencia plenaria aplicable a las almas del Purgatorio.

MERCADOS

Garbanzos

Nótase mucha animación en las transacciones en el mercado de Barcelona; pero como las existencias son abundantes, los precios permanecen sin variación, como sigue: andaluces, blancos, de 50 a 75 pesetas; ídem, polones, de 51 a 60; ídem, alfarnates, de 55 a 80; Castilla, de 80 a 180; Saucos, a 120.

En la plaza de Valencia se cotizan sin variación los castellanos, notándose una pequeña alza en las demás clases. Se ofrecen: arrugados, de 50 a 70 pesetas; polones, de 54 a 64; de Castilla, de 108 a 168, según clase, escaseando los tamaños gruesos.

Almendras

Las almendras procedentes de Reus, excepto las clases Marcona y común, han sufrido un gran descenso en la plaza de Valencia; las demás se cotizan sin variación.

Los últimos precios son: mallorquinas corrientes, sin cáscara, a 160 pesetas; ídem escogidas Inca, a 208; ídem avellanadas, a 218; Procidentes de Reus: esperanza, primera, a 218; ídem, segunda, a 208; largueta, a 275 (nominal); planeta, a 300 (nominal); común V, a 178; molinar en cáscara, a 58 pesetas los 50 kilos; Marcona, a 2975 arroba; común, a 26; almendra cáscara común, a 825 barchilla; Marcona, a 425 doble decalitró.

En Cetta se cotizan: almendras de Cartagena, de 250 a 290; de Mallorca, de 275 a 280; con cáscara, de Tarragona, molinar, de 160 a 170; de Cartagena, de 170 a 180 francos.

La plaza de Londres no presenta variación en sus cotizaciones.

Viajeros

En los hoteles de esta capital se hospedaron ayer los siguientes viajeros: París.—Don Carlos Bruchner, don Manuel Valero, don Carlos Vilches, don Manuel Sánchez y familia, don Arturo García, don Mario García Utanospe y don Fernando Valls y señora.

Alameda.—Don José Seligmann, don Mariana Bepeleto, don Salvador Garzón y señora, don Raimundo y don Antonio Mazuelo. Suizo.—Don Manuel del Valle y familia, señora de Rodero y familia, don Luis Montesino y don José Gutiérrez Amigo. Victoria.—Don Vicente Aguilar, don Martín Torna, don Francisco Rodríguez, don Joaquín Gutiérrez, don Ovidio Fernández, don Francisco Cuba y señora y doña Julia López e hija. Navío.—Don Juan María Castro y familia, don Ramón Gilibert, don Eladio Rodríguez y don Angel González.

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juizado de Antequera: Don Juan Valero Carrero, sobre designación de Abogado para litigar. Abogado, señor Sánchez Reina; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Jiménez de la Serna.

Sentencia

Ha sido condenado Manuel Torres a la pena

de dos meses y un día de arresto mayor, en causa del juzgado de Motril, sobre hurto.

Entrada de causas

En la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia ingresaron ayer las siguientes causas: Juzgado de Alhama: Contra Cristóbal Fernández Heredia y otros, sobre hurto. Loja: Contra Simón Reina y otros, sobre malversación. Campillo: Contra Antonia Herrera Martín, sobre corrupción de menores.

ESTACION METEOROLOGICA

DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

Día 26 de Octubre, 1917

Table with 5 columns: Horas, Termómetro, Barómetro, Viento, Estado del cielo. Data for 8 AM and 10 AM.

A las 24 horas

Temperatura máxima al sol, 39°. Idem ídem a la sombra, 28.2°. Idem mínimo cubierto, 10.4; ídem ídem descubierta, 8.6.—Lluvias, 0'00; evaporación, 4'21 mm.

Noticias militares

Servicio de la plaza para hoy: Parada, Regimiento de Infantería de Córdoba número 10.—Jefe de día, el comandante de Infantería, don Jacinto Fernández Ampón.—Imaginario, el comandante de Caballería, don Gonzalo Mezqui Rebollo.—Hospital y provisiones, el segundo capitán de Caballería, don Francisco Medina Togados. De orden de S. M., el comandante sargento mayor, José Sánchez.

REGISTRO CIVIL

En los Juzgados municipales de esta capital se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Campillo.—Defunciones: Ninguna. Nacimientos, ninguno. Sagrario.—Defunciones: Carmen Martín Rubio, párvulo. Nacimientos, ninguno. Salvador.—Defunciones: Ninguna. Nacimientos, ninguno.

Mercados de Granada

Alhóndiga de granos

Table with 3 columns: Precios del día anterior, Quintales métricos. Items: Trigo, Cebada, Habas, Maiz, Yeros.

Los 44 kilos de trigo se han vendido al precio de 15'84 a 15'94 pesetas. Existencia de ayer... 236 quintales. Entrada de hoy... 35 quintales. Total... 261 quintales. Vendido... 15 quintales. Quedan... 246 quintales.

Los Docks

Últimas cotizaciones de estos almacenes: Trigo, a 36'63 pesetas los 100 kilogramos (a 15'75 pesetas los 44 kilogramos, equivalentes a la antigua fanega). Cebada, a 31'60 (a 10'50 pesetas los 33 kilogramos, equivalentes a la antigua fanega). Habas, de 88'55 a 40'43 (de 18'50 a 19 pesetas los 47 y 48 kilogramos, equivalentes a la antigua fanega).

Garbanzos, a 25 pesetas fanega. Maiz, a 36'40 (a 17'50 los 48 kilogramos, equivalentes a la antigua fanega). Jabón, a 78'25 (a 9 pesetas los 11 y 12 kilos). Alpiste, a 40 (a 20 pesetas los 50 kilogramos).

Romana del pescado

Cotización de ayer: Pescadas, 2'00 pesetas kilo; pescuallas, 0'00; pilotas, 1'75 salmónetes, 0'00; lenguados, 0'00; calamares, 0'00; besugos, 0'00; bracas, 0'00; boquerones, 1'60; almejas, 0'70; sardinas, 1'40; mollalla, 0'00; bonito, 1'60.

Aceites

En Granada se cotizan: Dentro de la capital a 19'25 pesetas los 11 y 12 kilos. Fuera de 16 a 16'50. Los precios se mantienen firmes y las entradas son buenas.

En Córdoba: Cotízase el aceite a 16 pesetas 11 y 12 kilos. En Sevilla: Se cotizan los aceites corrientes con poca acidez, con menos de tres grados, bien presentados, de 18'75 a 18'87 pesetas los 11 y 12 kilos. Aceites endebles, a 18 pesetas (72 reales). En Málaga: El ajeño se cotiza en puercas de 13 a 13'65 pesetas los 11 y 12 kilos. El frasco, a 12'75 pesetas los 11 y 12 kilos, según los grados de acidez. En Jaén: Véndese al precio de 12'75 pesetas los 11 y 12 kilos.

ESPECTACULOS

En Cervantes

Función para esta noche, a las nueve. 1.ª Sinfonía. 2.ª El preciosísimo diálogo titulado «Jugar a casados».

3.ª Representación del drama en tres actos, de los grandes poetas Guimerá y Marquina, titulado «Jesús que vuelve». Precios.—Butacas 2 pesetas; entrada principal, 0'50; Paraiso, 0'40. NOTA.—El primero de Diciembre próximo, debut de la Compañía Sagi-Barba.

Se vende

una prensa hidráulica con bombín doble, en perfecto estado. Darán razón, Reja San Cecilio, 12.

Indispensable al abogado

y útil para los demás

por BRAVO Y LECBA

Anuario para 1918

Edición encuadernada, el ejemplar, 3'50 pesetas. Edición de lujo: el ejemplar, 7 pesetas. Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios.

Con muy buenas referencias

Se ofrece para Administrador, llevar contabilidad en el comercio, en fábrica o a particular. Razón: Elvira, 10, 2.ª docha.

Soldados de cuota

ESCUELA MILITAR OFICIAL

DEL TIRO NACIONAL

Cárcel Baja, 28 pral, (seguida a Gran Vía) Certificados indispensables para ser individuo de cuota o para poder rebajar el tiempo de servicio en filas los del cupo de instrucción (excedentes de cupo).

En la actualidad se van a instruir los últimos grupos del reemplazo de 1917 y se están inscribiendo los del año 1918.

HORAS COMPATIBLES CON LAS OCUPACIONES DEL ALUMNO.

CONSULTA MÉDICA

de régimen para sanos y enfermos

Doctor Velázquez de Castro

Catedrático de Terapéutica

ENFERMEDADES INTERNAS

DE OCHO A TRES LOS ARANDAS, 5

Nuevo Gabinete de Modas

La casa que presenta los modelos más nuevos parisienses en sombreros de señora y bebés. Precios sin competencia. Se recomienda a las señoras que antes de hacer sus compras, visiten esta casa.—Se hacen toda clase de reformas.

Pescadería, 8, principal

Ama de cría

con leche fresca, para criar en su casa. Darán razón, en el Hipódromo de Armilla.

SOLER

Reyes Católicos, frente a Gran Vía.

Muebles de lujo y económicos.—Especialidad en dormitorios.

CONSULTA GARTIS DE

Enfermedades de la mujer

Por el Catedrático de esta asignatura

DOCTOR JOSÉ MARTÍN BARRALES

Lunes, miércoles y viernes, en el Consultorio de la Facultad de Medicina de 12 a 1

GEOGRAFÍA UNIVERSAL

Prólogo del eminente geógrafo D. Emilio H. del Villar

350 páginas de texto

100 de papel conchó

con 456 fotografías

Nuevo TEXTO para el

INGRESO en las

Academias Militares

Más de 300 mapas y figuras en el Atlas

Pedidos: IZQUIERDO CROSELLES - Fábrica de Pólvoras

Texto encuadernado, 7'50 ptas. Atlas ídem, 13'50

Gran establecimiento tipográfico del

NOTICIERO GRANADINO

(DIARIO DE LA MAÑANA)

Oficinas: General Lachambre, 8 - Talleres: Manuel Paso, 2

Sucursal: Acera del Casino, 23

Esta imprenta, montada con los últimos adelantos que las artes gráficas exigen, confecciona a precios económicos toda clase de impresos comerciales y de lujo, desde la tarjeta de visita hasta la obra de mayor alcance, para lo cual cuenta con

TIPOS NUEVOS Y MAQUINARIA MODERNA

Para comodidad del público, ha establecido un Despachotaller, en la Acera del Casino, número 23, donde se venden impresos oficiales, libros de letras giradas, de efectos a cobrar y negociar, recibos de inquilinato, traslados de lotería, etc., etc., y se admiten encargos, despachando la tarjetería y el papel timbrado en el acto, a cuyo efecto se ha trasladado una de las máquinas dicho establecimiento.

En esta sucursal está de venta el

NOTICIERO GRANADINO

Antes de hacer vuestras compras, visitad este Establecimiento de Tejidos, donde compraréis a precios baratísimos

Cortes de traje en colores novedad, marinos y negros, de entretiempo e invierno, para caballero, a 21, 24, 25, 30, 33, 36, 37, 39, 40, 41, 42, 45, 50, 53, 54, 56, 57 y 78 pesetas, de las mejores calidades y de las mejores fábricas.

Cortes de Gabán, colorido y tejido de novedad, para caballero, a 24, 27, 28, 31, 32, 33, 40, 42, 43, 47 y 50 pesetas.

ENFERMEDADES DE LA BOCA

PASTILLAS NIELK

De clorato de potasa comprimido.—Se venden en todas las Farmacias

Eficaces contra las Anginas, Crup, Ronquera, Fetidez del aliento e inflamaciones de la garganta.—Las Pastillas NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables a las personas que hacen sufrir a su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones y como a garantía de legitimidad, exíjase en cada caja el sello (impreso con tinta roja) de los depositarios J. Uriach y C.ª, calle de Moncada, núm. 20. BARCELONA.

CASA EDITORIAL BAILLY-BRILLIÈRE

AGADA DE PUBLICACIONES

Aragón, Vizcaya y Navarra

Volumen IX de

Las Maravillas de España

(Zaragoza, Huesca, Teruel, Bilibao, Logroño, Pamplona, etc.)

ALBUMS PUBLICADOS

1.º MADRID.	5.º LA SUIZA ESPAÑOLA.
2.º BARCELONA.	6.º LA CUBA Y SU PROVINCIA.
3.º SAN SEBASTIÁN.	7.º CASTILLA LA VIEJA Y EXTREMADURA.
4.º LA COSTA DE LEVANTE.	8.º ANDALUCÍA.

• Precio de cada álbum, 3 pesetas.

Prescripciones, 50 céntimos más.

De venta en todas las librerías de España y en la Casa Editorial Bailly-Brillière, Noches de Duquesa, 21, Madrid.

Establecimiento tipográfico del **NOTICIERO GRANADINO**

En esta imprenta se hacen Cartas comerciales y particulares, Facturas, Circulares, Tarjetas de anuncio, visita y comerciales, Cheques, Recibos, Abonados, Memorándums, Cartas de remesa, Sobres timbrados, Libros rayados, Impresión de catálogos, revistas, libros y folletos, Letras de cambio, Participación de enlace, natalicio y defunción, Tarjetas postales, Avisos de giro, Menús, Recibos de inquilinato y cuanto se relacione con la Tipografía, todo con prontitud y a precios económicos.

OFICINAS: Lachambre, 9 (segundo)

TALLERES: Manuel Paso, 2 (bajos)

SUCURSAL: Acera del Casino, 23



LA URBANA

Compañía Anónima de Seguros contra el Incendio :: Aseguradora Oficial de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Granada

LA MÁS ANTIGUA DE LAS QUE OPERAN EN ESPAÑA

(75 años de existencia)

RESERVAS: 106 millones de francos

SINIESTROS PAGADOS HASTA EL 1912: 265.167.812'90

DIRECCIÓN PARA LA PROVINCIA: D. VICENTE ALMAGRO

OFICINAS: De cuatro a ocho, Navas, 9, entresuelo, izquierda

D.ª ANALIA GÓMEZ MOLINA Profesora en partos

SANTA PAULA, 31, principal, n.º 6 (Casa del Cambio)

MENUS de lujo, litografiados, para banquetes, impresos desde 4 pesetas el ciento.—Se reciben encargos en el

NOTICIERO GRANADINO

ADMINISTRACION: Lachambre, 8, segundo

SUCURSAL: Acera del Casino, 23

TALLERES: Manuel Paso, 2 (bajos)

Sociedad eléctrica de Jerez del Marquesado

D. Fernando Muñoz Ruiz, Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad Eléctrica de Jerez del Marquesado.

HAGO SABER: Que de conformidad con lo preceptuado en el art.º 31 de los Estatutos porque se rige dicha Sociedad, precisa renovar la mitad de su Consejo de Administración, a cuyo fin y en armonía con el artículo 19 de expresados Estatutos, se convoca por el presente a Junta general ordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar en su domicilio social, situado en esta villa, el día quince de Noviembre entrante, a las dos de su tarde, para proceder en tal acto a la designación por sorteo de los consejeros que hayan de cesar y nombrar por la Junta los que le sustituyan.

Se previene que para tener derecho de asistir a la Junta general convocada, es preciso depositar con veinte y cuatro horas de anticipación, por lo menos, a la señalada para celebrarse, una acción de la Sociedad en la Caja de ella, cual previene el art.º 21 de repetidos Estatutos.

Jerez del Marquesado a 19 de Octubre de 1913.—El Presidente, Fernando Muñoz.

Herniados

En la Farmacia y Droguería de San Gil se encuentra el verdadero vendaje Barrère, desconocido de las imitaciones y exigir siempre en el cinturón la marca firma M. Barrère.

Todos los días de diez de la mañana a seis de la tarde, se hacen aplicaciones.

Único depositario para Granada y su provincia,

DON MIGUEL GONZÁLEZ PERALES

Farmacia y Droguería de San Gil

LOS TIROLESES

Empresa anunciadora establecida en Madrid

OFICINAS

Romanones, 67, entresuelo

Rápidas propagandas.—Pídanse tarifas

ABONOS Y PRIMERAS MATERIAS CARRILLO Y COMPAÑIA

Sulfato de Amoníaco, Nitrato de Sosa, Superfosfatos de 18'20, Superfosfato de 16'18

Abonos orgánicos con fórmulas especiales para toda clase de cultivos

Dirección y oficinas, Alhóndiga, 11 y 13 - GRANADA

FÁBRICA DE ÉTER SULFÚRICO EN ATARFE

TEMPORADA DE INVIERNO

PELETERIA Artículo de Punto PAÑERIA

Ofrecemos una partida de blusas y batas de lana y algodón para Señora a la mitad verdad de su precio

ALMACENES LA PAZ

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 30

CABALLERO

CLEMENCIA

una tía que odio, y a las miras interesadas de una madre que no ama!

—Constancia—exclamó Clemencia—¡por Dios, no digas que no quieres a tu madre! ¡Qué atrocidad! Ni lo piensas ni lo sientés. Acuérdate que hijas eres y madre serás.

—Si no lo sintiese, no lo diría; así como porque lo siento no lo digo—contestó Constancia.—Si es virtud amar a quien nos hace mal, es virtud que no tengo ni quiero.

—¡Pero, Constancia—repuso Clemencia,—si cuanto hace tu madre es porque te quiere!... Sosiega, prima; piensa que no la sigo

la voluntad de Dios que te cases con Bruno, y que de esta suerte quizás te libras de muchos males y penas sin fin, y conformate con ésta, que es transitoria. Ten presente que dice San Agustín que agradamos a Dios cuando su voluntad nos agrada.

—Si así sabes tu amar—contestó agriamente Constancia—no es extraño lleves con tan envidiable resignación la muerte de tu marido.

Clemencia se sonrojó como una culpable, y Constancia prosiguió: —Si has venido a predicarme, mejor habrías hecho en dejarme sola; yo no temo a la soledad; para mí es todo soledad donde no está él. Así, si quieres que sigamos viviendo unidas, no vuelvas a tocar este punto, ni me prediques olvido, que sería como si al viento predicaras constancia; v si no, tú vivirás en un lado de esta amena quinta, y yo en el otro.

Al contrario, de Constancia, que se sentía presa en aquella soledad campestre y tranquila, Clemencia

se sentía libre; Constancia se sentía sola; y Clemencia se sentía simpáticamente acompañada por los bellos objetos de la Naturaleza. Criada en el convento, nunca había disfrutado del campo, y su alma se ensanchaba al recorrer aquellos campos, al vagar por aquellas playas. Se alegraba su ánimo al contemplar aquel espléndido cielo; pues, como dice Lamartine, allí donde el cielo sonríe, impulsa al hombre a sonreír también. Admiraba horas enteras la reventazón de las olas del mar, que en tan airoso y grave movimiento se henchían para extenderse en espumoso torbellino sobre la arena dorada. Complacíase en observar las formas caprichosas de las rocas, esas masas anfíbias, alternativamente cubiertas por las olas y alumbradas por el sol, insensibles a las caricias de éste y a la amargura de aquellas, pues nada temen ni nada esperan; en escuchar a los pajaritos que cantaban tan alegres en aquella tranquila Tebaida, como que ig-

noraban que existían la pólvora y las redes.

—¡Qué admirable poder—se decía Clemencia, siguiendo con la vista sus ligeros revoloteos—puso el canto en estos pequeños, lindos e inofensivos seres, que no pueden nadie contemplar sin enternecida y tierna simpatía?

Y mirando en seguida a los nietos de la casera, que la acompañaban en sus excursiones, jugar alegremente a sus pies, exclamaba: —¡Qué hermosa y tranquila hace Dios la vida a la inocencia!

Todo aquello le infundía mil sensaciones y pensamientos; pues, como dice Balzac, «le paysage a des idées» (el paisaje tiene ideas).

Es cierto que el paisaje que la rodeaba, compuesto por el mar y un coto de tierra llana, sin accidentes de terreno, sin árboles, sin agua, ni más señales de habitación humana que la cuadrada y pesada mole del caserío que habitaban, no pertenecían al orden del paisaje que se denomina ameno o román-

tico, y, no obstante, ¿cuál es el encanto que existe en una Naturaleza inculca y uniforme? ¿Por qué infunde éstas ideas alegres y elevadas, mucho más que lo hacen los frondosos paisajes con sus bosques, sus quebradas, sus arroyos, sus variadas vistas, en las que todo se mueve, se engalana, se agrupa visiblemente? Puede que el amor al país y la costumbre participen al primero su encanto, puede que sea un sentir peculiar a la persona que esto escribe; pero ello es que una dehesa uniforme, con su sello de primitiva y libre vegetación, un cielo puro y alto, un mar azul que compete en brillo y grandeza con el cielo, un caserío austero y grandioso, cuidando de su fuerza sin atender a su adorno, le parecen llenos de una majestad serena, que ensancha el alma e impregua el ánimo del tranquilo goce de la soledad y de la gran sensación de lo infinito. Parece allí la tierra más humilde y el sol más «sonriente», si es lícito expresarnos así. Es allí

el aire más puro y más balsámico, profusamente impregnado como se halla del enérgico perfume de las silvestres plantas. Pocas cosas distraen la contemplación en aquella grave Naturaleza, que parecen ella misma meditar abstraída. ¿Y por qué no sería bella una dehesa con sus inmensos horizontes y el magnífico tapiz que la cubre? Son sus tramas las sabinas, que pertenecen a la triste y austera familia del ciprés, las que se creerían una fina grana de bronce si no diesen incienso a las iglesias pobres; los juncos, que delgados y débiles se apiñan en los sitios areniscos y bajos, y que humildes visten de hábito pardo sus florecitas; el airoso palmito, tan reconcentrado y arraigado en la tierra que lo cría, de exterior áspero y recio, y de tan tierno corazón que lo anhelan los niños cual almendras; el tomillo, de tan poca apariencia, tan pobre y tan mezquino de hojas, y tan rico y pródigo de fragancia; las espárrugeras, que se adornan con sus